



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** Rectifica nombre Lista 22

---

**JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ELECCIONES 2022**  
**ACTA N° 10**

En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a los tres días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las 10,30 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales - Ciudad Universitaria, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES designados mediante RHCD-2022-20-E-UNC-DEC#FCS miembros titulares Alejandro González, Edgardo Vaca y miembros suplentes Claudio Altamirano y María Teresa Bosio. Atento a lo establecido en la Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC, Reglamento Electoral de la UNC, y en la Ordenanza OHCS-2022-1-E-UNC-REC, modificatoria de la anterior, y en la Resolución RHCS-2022-59-E-UNC-REC que establece el cronograma electoral 2022; se procede a considerar el siguiente temario.

- EX-2022-00241914—UNC-ME#FCS La Marea MST

Visto, el AJE-2022-8-E-UNC-JE#FCS de fecha 28/04/22 en donde se consignan las listas de candidatos/as a consejeros/as estudiantiles y el orden en la BUS y la solicitud de la Lista 22 de corregir el nombre de la misma de fecha 29/04/22, esta Junta RESUELVE:

1) Rectificar parcialmente el nombre de la Lista oficializada por esta junta N° 22 donde dice: “**FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD, LA MAREA MST, SOCIALISTA, UNIÓN DE JUVENTUDES POR EL SOCIALISMO-PO, JUVENTUD DEL PTS**” debe decir: “**FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD, LA MAREA MST, UNIÓN DE JUVENTUDES POR EL SOCIALISMO-PO, JUVENTUD DEL PTS**”

2 ) Girar copia de la presente a la Junta Electoral Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba.

3) Notificar a los/as apoderados/as.

Con lo que se da por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los arriba mencionados, en el lugar y fecha indicados.

